

PROBLEMAS METODOLÓGICOS EN LA INVESTIGACIÓN DE LA OCUPACIÓN DEL TERRITORIO DURANTE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA: EL CASO DEL ALTO EBRO Y LA APORTACIÓN DE LA *VITA SANCTI AEMILIANI*

Santiago M. Castellanos*

RESUMEN: La Vita Sancti Aemiliani proporciona algunos datos de extraordinario interés para el estudio de la organización del espacio durante la Antigüedad tardía. El presente trabajo toma como marco de estudio la propia Vita, por lo que supone una primera aproximación al tema. Los resultados aquí expuestos propician alguna reflexión metodológica y anuncian una profundización en el estudio de la dinámica poblacional en la España tardoantigua y altomedieval.

ABSTRACT: The Vita Sancti Aemiliani lends some very interesting facts for the study of the organization of landscape during Late Antiquity. This paper takes the Vita as setting of study, on account of that it is a first approach to this subject. The result that has been stated here favours some methodological reflection and announces a population study in depth in Late Antique Spain.

El estudio de la organización social del territorio durante los siglos V-X constituye uno de los puntos oscuros en la investigación de la historiografía peninsular. La exposición por parte de Sánchez Albornoz de la teoría de la despoblación del Valle del Duero y las consecuencias que de ella se derivan ha centrado el debate historiográfico durante casi treinta años, circunstancia que, en

* Universidad de La Rioja. Este trabajo ha contado con una Beca F.P.I. de Fundación Cajarioja.

cierta medida, ha impedido profundizar en la realidad poblacional de las distintas zonas peninsulares durante estos “siglos oscuros”. No se pretende aquí trazar un inventario de las distintas opiniones vertidas sobre las indicaciones de Sánchez Albornoz y sus seguidores. Sí me interesa más subrayar algunos de los aspectos destacados de las explicaciones tradicionales para los siglos que nos ocupan, puesto que en la base de todas ellas se encuentra el componente que, en el estado actual de la investigación, está en plena transformación.

En esencia, la tesis de Sánchez Albornoz propone la despoblación de la cuenca del Duero a mediados del siglo VIII merced a las campañas militares llevadas a cabo por Alfonso I, en una lectura literal de las fuentes al respecto¹. En un trabajo anterior, Menéndez Pidal había sentado las bases de lo que la crítica moderna ha venido en concluir: no existió la despoblación integral de la cuenca del Duero a mediados del siglo VIII². Dicha crítica, con distintos enfoques, ha coincidido en negar tal vacío integral y en relativizar la historicidad de las ocupaciones atribuidas al primer Alfonso, al mismo tiempo que se ha cuestionado el significado del *populare* de las crónicas, al que se le ha dado, siguiendo los planteamientos de Menéndez Pidal, una semántica más cercana a “organización” que a “re población”³. Supone este revisionismo un avance importante en la definición de los conceptos altomedievales: al no existir el vacío poblacional (sí cierta debi-

1. SÁNCHEZ ALBORNOZ, 1966 *a*. Los textos fundamentales en los que se basó la teoría de Sánchez Albornoz (básicamente expuesta por Herculano a fines del siglo XIX) son *Cron. Albeld.* 3, *Adefonsus Pelagi gener reg. an XVIII^o. Iste Petri Cantabrie ducis filius fuit. Et dum Asturias uenit, Bermisindam Pelagi filiam Pelagio precipiente accepit. Et dum regnum accepit, prelia satis cum Dei iubamine gessit. Hurbes quoque Legionem atque Asturicam ab inimicis possessas uictor inuasit. Campos quem dicunt Goticos usque ad flumen Dorium eremauit et Xpianorum regnum extendit [...]* (ed. GIL FERNÁNDEZ, MORALEJO, RUIZ DE LA PEÑA, 1985: 173); *Cron. Alfonso III, Rotense*, 13-14, [...] *Qui cum fratre Froilane sepius exercitu mobens multas ciuitates bellando cepit, id est, Lucum, Tudem, Portugalem, Anegiam, Bracaram metropolitanam, Uiseo, Flauias, Letesma, Salamantica, Numantia qui nunc uocitatur Zamora, Abela, Astorica, Legionem, Septemmanca, Saldania, Amaia, Secobia, Oxoma, Septempública, Arganza, Clunia, Mabe, Auca, Miranda, Reuendeca, Carbonarica, Abeica, Cinasaria et Alesanzo seu castris cum uillis ei uiculis suis [...]*, 14, *Eo tempore populatur Asturias, Primorias, Liueria, Transmera, Subporta, Carrantia, Bardulies qui nunc uocitatur Castella et pars maritimam [et] Gallecie [...]*; *Cron. Alfonso III, Ouetense*, 13, [...] *simul cum fratre suo Froilane multa aduersus Sarracenos prelia gessit atque plurimas ciuitates ab eis olim oppressas cepit, id est, Lucum, Tudem, Portucalem, Bracaram metropolitanam, Uiseo, Flauias, Agata, Letesma, Salamantica, Zamora, Abela, Secobia, Astorica, Legione, Saldania, Mabe, Amaia, Septemmanca, Auca, Uelegia Alabense, Miranda, Reuendeca, Carbonaria, Abeica, Brunnes, Cinisaria, Alesanco, Oxoma, Clunia, Argantia, Septempública et cunctis castris cum uillis et uiculis suis [...]*, 14, [...] *Eo tempore populantur Primorias, Libana, Transmera, Supporta, Carranza, Bardulies que nunc appellatur Castella et pars maritima Gallecie [...]* (ed. GIL FERNÁNDEZ, MORALEJO, RUIZ DE LA PEÑA, 1985: 132-133).

2. MENÉNDEZ PIDAL, 1960.

3. BARBERO, VIGIL, 1978; BARRIOS, 1982; 1985; GARCÍA DE CORTÁZAR, 1973; 1975; 1985: 43-83; 1991; 1995 *a*; 1995 *b*; GARCÍA DE CORTÁZAR, DíEZ HERRERA, 1982; MÍNGUEZ, 1985; ESTEPA DíEZ, 1986; 1992; más centrado en el estudio propio del poblamiento, E. Pastor ha propuesto la dicotomía entre *inestabilidad* y *estabilidad* para sustituir a la tradicional disquisición entre *despoblación* y *re población* (PASTOR, 1991).

lidad demográfica, para la mayoría de los autores) tampoco puede hablarse de una repoblación *stricto sensu*.

Tal avance historiográfico comienza a plantear, a la luz de estudios regionales e incluso microespaciales, un nuevo salto cualitativo en el conocimiento de la realidad poblacional. En numerosos casos se ha supuesto la ecuación entre fecha de documentación y momento de existencia de la realidad documentada. Es ésta la situación que hoy comienza a resquebrajarse y, al hacerlo, está abriendo las puertas a la aportación del estudio del poblamiento desde un punto de vista diacrónico. Atendiendo a los cartularios y las fuentes altomedievales, se ha tenido por segura una ordenación del territorio en los siglos X-XI que habría formado los núcleos de población que aparecen en las fuentes de ese período⁴. Ello ha derivado en una interpretación sincrónica de las fuentes: si el cartulario de un monasterio cita por vez primera un núcleo habitado en el siglo X, el propio núcleo se ha formado en tal siglo o, en el mejor de los casos, en las últimas décadas del anterior.

Frente a este estado de los conocimientos se han manifestado numerosos estudios que han tomado como marco de referencia ámbitos regionales y comarcales. Una metodología apropiada ha proporcionado interesantes resultados que, como se ha dicho más arriba, cuestionan de manera profunda los postulados tradicionales⁵.

Una de las premisas de las que hay que partir es la concepción diacrónica del paisaje humano. Resulta muy extraño el estallido poblacional que se extrae del análisis de los cartularios altomedievales en el Alto Ebro. Muy extraño por la cantidad de núcleos y por la inexistencia de referencias literarias anteriores en la mayor parte de los topónimos. La explicación tradicional radica en la formación altomedieval de bastantes de ellos. Cabe preguntarse si no es en exceso forzado pensar en que tal cantidad de núcleos de habitación se hayan formado en tan poco tiempo.

La reflexión metodológica que proponemos se centra en el estudio del poblamiento en la Antigüedad tardía, puesto que los resultados que de él se desprenden aportan información sobre el posible origen tardoantiguo de algunos de los núcleos de población documentados sólo a partir del siglo X. El estudio del poblamiento en la época visigoda debe prescindir de premisas étnicas: no se analizan yacimientos o entidades "visigodas". Este es uno de los principales problemas con que se encuentran los arqueólogos: dirimir la cronología tardoantigua de los yacimientos. Se ha de entender que el apelativo "visigodo" corresponde a un criterio cronológico en función de un estado político. Consignar a los siglos VI-VII únicamente los yacimientos que presentan ciertos broches de cinturón, amonedaciones de los monarcas godos o determinados tipos armamentísticos

4. En este sentido, para el caso concreto del territorio en estudio *vid.* las anotaciones para el período tardoantiguo en FERNÁNDEZ DE LA PRADILLA, 1991.

5. Para la zona de estudio, la primera llamada de atención la ha llevado a cabo GONZÁLEZ BLANCO, 1985.

resulta metodológicamente fragmentario⁶. Interesa estudiar el poblamiento tardoantiguo (ss.V-IX), incluida la época visigoda, *per se*, es decir, teniendo en cuenta variables y materiales no estrictamente “visigodos” -en el sentido étnico del término-, más aún si se tiene en cuenta el carácter minoritario que demográficamente representó el aporte germánico en Hispania⁷. Corresponde a la arqueología definir los fósiles directores y los materiales que puedan datar con cierta seguridad los yacimientos en los todavía “siglos oscuros”.

Si los materiales arqueológicos tardoantiguos, salvo algunas excepciones, carecen de cronologías seguras, debemos plantear una metodología basada en el análisis diacrónico de las fuentes. Dicho de otro modo: para estudiar el poblamiento en la Antigüedad tardía será necesario partir del paisaje humano heredado de la romanización y cotejarlo con lo que ofrecen las fuentes altomedievales, el “estallido” del que hemos hablado. ¿Es éste algo propio del siglo X? ¿Se llega hasta dicha centuria en las condiciones poblacionales generadas en la época romana? ¿No existe ningún proceso de ordenación territorial durante cinco siglos?

El desarrollo del cristianismo constituye un factor novedoso que marca las pautas de la dinámica del paisaje humano a partir del siglo IV. Dinámica que afecta tanto a la topografía de las ciudades y su entorno inmediato como al territorio rural. Durante toda la Antigüedad tardía asistimos a la cristianización de la topografía en todos los conceptos. Las comunidades urbanas van a aglutinarse en torno a la figura episcopal, las murallas y los santos patronos, trinomio que, independientemente de su trasfondo social, ideológico y espiritual, mediatiza la realidad topográfica de las ciudades tardoantiguas, con presencia de sedes catedralicias, iglesias parroquiales, fortificaciones y, por supuesto, el acondicionamiento de todas ellas a las festividades de tipo público que otorgan *unanimitas* a las distintas comunidades⁸.

Más complicado resulta el estudio del territorio rural, en el que se incluye buena parte del Alto Ebro, si exceptuamos algún pequeño enclave urbano. Atendiendo a la interpretación tradicional de la documentación altomedieval, en torno a mediados del siglo IX y comienzos del X se produce un verdadero estallido poblacional, inherente al proceso de repoblación oficial y colonización privada. Como se ha señalado más arriba, resulta cuando menos sorprendente dicho estallido, y el historiador de la Antigüedad tardía debe plantearse la dinámica poblacional de este período a fin de tratar de aportar alguna luz y de someter a crítica revisión los planteamientos tradicionales.

6. En esta línea, *vid.* las interesantes reflexiones de OLMO ENCISO, 1992.

7. Para el Valle del Duero véase la reciente aportación al estudio de la ocupación germánica del territorio a cargo de DÍAZ, 1994. Estudios del mismo autor para el NO. peninsular ilustran las modalidades del asentamiento suevo: DÍAZ, 1983; 1986; 1987; 1990; 1992.

8. En este sentido, cfr. BROWN, 1971; 1982 *a*; 1982 *b*; 1983, 1995; BULLOUGH, 1974; RICH, 1992; VAN DAM, 1993.

Son trabajos regionales, comarcales e incluso microespaciales los que están revelando nuevas claves en el estudio del poblamiento tardoantiguo. Para el caso gallego se ha constatado la continuidad poblacional durante los siglos V-VII, descartándose la supuesta despoblación en el siglo VIII. Sí se produce cierto vaivén de la ocupación humana: ante momentos de peligro -bien conocidos por la aportación de las crónicas- parte de la población se repliega hacia zonas elevadas o asumiendo el refugio en cuevas. En este sentido, se ha señalado el papel de los enterramientos antropomorfos rupestres como fósil director para el tránsito al período altomedieval⁹. Para la zona astur-leonesa, se comienza a valorar la pervivencia de las *villae* tardoimperiales durante los siglos VI-VIII, si bien en esta época el poblamiento puede calificarse como “centrífugo” y “disgregador”¹⁰. En esta zona, como en las otras, parece que adquiere especial vigor la vida de los castros y los puntos de habitación elevados, habiendo proporcionado interesantes conjuntos cerámicos que están hablando en favor de la vitalidad poblacional de la zona durante la Antigüedad tardía¹¹. Algo muy similar sucede en el área cántabra, con yacimientos como Amaya y Monte Cildá, entre otros, que constituyen verdaderos puntos de referencia en el paisaje humano cántabro¹². En la Lora y Valdivielso, pertenecientes al antiguo territorio cántabro, se ha constatado la habitación en castros durante la Antigüedad tardía, imponiéndose las aldeas entre los siglos IX-XI¹³. En sectores de lo que luego será la “Castilla condal” se advierte una vez más cierta actividad de repliegue humano, con protagonismo para comarcas de tipo semimontañoso como Oca, Lara y la Sierra de la Demanda¹⁴. El estudio de J. Escalona sobre el alfoz de Ausín (Los Ausines, Burgos) muestra la ocupación prerromana del castro principal, con diversificación hacia la vega del hábitat durante el período romano, y centralización en el llano al pie del castro en los siglos altomedievales. Junto a la continuidad de la habitación en la zona, con los vaivenes propios de los momentos de inestabilidad que ya se han visto para otras áreas, el trabajo de Escalona permite señalar la importancia de los *loca sacra* y, en concreto, de las ermitas. Están éstas situadas sobre puntos sagrados, que han sido y son lugares de referencia para las comunidades que se aglutinan en torno a ellas. Suponen una de las pistas fundamentales para el seguimiento del poblamiento tardoantiguo, puesto que se trata de elementos fijos no tanto en lo que se refiere a la edificación sino a la sacralización del lugar en el que se encuentra. En concreto en el trabajo de Escalona se aprecia la presencia de este-

9. LÓPEZ QUIROGA, RODRÍGUEZ LOVELLE, 1991; 1992; 1993.

10. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, 1995: 92-95.

11. AVELLO ÁLVAREZ, 1983; CARROCERA FERNÁNDEZ, REQUEJO PAGES, 1989; MAYA GONZÁLEZ, 1989. En general, para todo el norte peninsular véase NOVO GÜISÁN, 1992.

12. GARCÍA GUINEA, GONZÁLEZ ECHEGARAY, SAN MIGUEL RUIZ, 1966; GONZÁLEZ ECHEGARAY, 1966; ABASOLO ÁLVAREZ, 1978: esp. 51 ss; BOHIGAS ROLDÁN, 1978; 1986; BOHIGAS ROLDÁN, RUIZ GUTIÉRREZ, 1989; SOLANA, 1974; 1978; 1981; GARCÍA GUINEA, 1985; PEÑIL MÍNGUEZ, LAMALFA DÍAZ, 1986-88; IGLESIAS GIL, 1991.

13. MARTÍN VISO, 1995.

14. GARCÍA GONZÁLEZ, 1991, 1995 a; 1995 b; 1995 c.

las altoimperiales, TSH tardía y cerámica altomedieval en el entorno de la ermita de San Felices en Hontoria¹⁵.

La delimitación de ermitas y lugares de culto a través de las fuentes literarias y del registro arqueológico va a coadyuvar al conocimiento de uno de los principales puntos de referencia en el paisaje tardoantiguo¹⁶. En el presente trabajo trataremos de acercarnos brevemente a la ordenación del territorio del Alto Ebro (básicamente en la zona de La Rioja Alta) durante la época visigoda a través de las referencias de la *Vita Sancti Aemiliani (VSE)*¹⁷, como primer paso en el curso de la investigación que estoy llevando a cabo sobre este aspecto. Las informaciones que de esta fuente se desprenden para el análisis de la organización social del espacio deberán enriquecerse en un futuro con la adición de otro tipo de fuentes (cartularios medievales, manuscritos modernos, documentación diocesana medieval y moderna) que, junto al trabajo de campo, establezcan las bases de un primer contacto con el territorio del Alto Ebro (en especial de la actual Rioja) entre los siglos V-IX, elementos que constituyen parte de mi tesis doctoral en curso.

Hacia el año 636 Braulio¹⁸, obispo de Zaragoza y uno de los personajes más importantes de la vida eclesiástica y cultural de la sociedad hispanovisigoda, escribe la *vita* de un típico *hombre santo*, Emiliano, cuya vida transcurre ca. 474-575, en la zona del Alto Najerilla y del Cárdenas, ya en las estribaciones del Pico San Lorenzo, en la actual Rioja. No es momento éste de entrar en análisis sobre la figura de Emiliano, su papel como elemento aglutinador de las comunidades de su zona de actuación ni en la capitalización episcopal de su culto a cargo de la familia brauliana¹⁹.

Nos interesa aquí la *VSE* en cuanto fuente documental de primer orden para la aproximación al estudio de la ordenación del territorio altorriojano en época visigoda. En este sentido, y sin entrar –por resultar aquí prolijo e innecesario– en el recordatorio de los hechos que narra Braulio, cabe señalar que el Alto Ebro constituye un lugar de paso y de comunicación para el acceso al norte de la Península y a los *regna francorum*, tanto en un sentido como en otro. De hecho,

15. ESCALONA MONGE, 1991. Cfr. también ESCALONA MONGE, 1989; 1994 y, en términos muy similares, REYES TÉLLEZ, 1991.

16. Las huellas de los *loca sacra* antiguos perviven bajo formas cristianas en la Antigüedad tardía y serán perpetuadas en la Alta Edad Media con la erección de ermitas e iglesias y monasterios rurales. Un caso especialmente conocido es el de Santa María de Valpueda: cuando Juan llega a Valpueda en 804 establece su sede episcopal y el monasterio aprovechando una iglesia vieja abandonada, conservando la advocación (cfr. RUIZ DE LOIZAGA, 1989: 141). El ejemplo de Valdegobía puede ser común a otros muchos que no han legado documentación y, en general, a la ocupación humana del espacio en los siglos IX-XI.

17. Los textos aquí recogidos pertenecen a la edición de OROZ, 1978.

18. Cfr. LYNCH, GALINDO, 1950: 3-231.

19. Nos hemos ocupado de éste y otros aspectos a partir de la *VSE* en diferentes trabajos, CASTELLANOS, 1994 a; 1995; 1996 a; 1996 b. Otro estudio reciente sobre la capitalización episcopal del culto de Emiliano por Braulio en LÓPEZ CAMPUZANO, 1990.

los avatares políticos del siglo VI favorecen el trasiego de tropas por esta zona, lo que le hace cobrar el protagonismo al que se ha hecho referencia²⁰. Con todo, no se deben exagerar los términos: a excepción de Calahorra y Tarazona (por el este) y Oca (por el oeste) no existe ningún punto urbano de talla notable en esta zona, de manera que nos encontramos, como premisa previa, en un ámbito eminentemente rural y, en ocasiones, montañoso²¹.

En tal ambiente se han de situar las referencias de la VSE a puntos de habitación. Aislada la cita de Tarazona (VSE V, 12) de cuya jurisdicción dependía la *ecclesia* de Berceo, por cuanto este enclave urbano, de reducidas proporciones, queda un tanto alejado de la zona nuclear de acción emilianense²², centrémonos en las referencias directas de la hagiografía brauliana al paisaje humano del entorno emilianense.

Desde el punto de vista geomorfológico, Braulio habla del *Dircetii mons*²³, lugar escarpado al que Emiliano se retira tras haber sido instruido por Félix (Felices) de Bilibio y pasar una breve temporada en el lugar donde se situará posteriormente su oratorio (Suso). La situación topográfica de estos lugares fija tres puntos concretos: los riscos de Bilibio; el lugar donde a la muerte del santo una pequeña comunidad mantendrá el carácter eremítico emilianense y que adquirirá revestimiento arquitectónico con una pequeña iglesia hispanovisigoda sobre la que se levantará el edificio mozárabe (Suso); y, en tercer lugar, las montañas inmediatamente superiores al oratorio, en especial el Pico San Lorenzo. Precisamente en esta zona se encontró en 1864 un ara en la que se lee apenas un nombre, *Dercetio*²⁴, interpre-

20. Para el contexto político de la zona en el siglo VI, cfr. CASTELLANOS, 1994 b.

21. Los tres enclaves constituyen obispados en época visigoda y las sedes orientales amonedan en algunos momentos, cfr. MILES, 1952.

22. Quizás por ello extraña más la dependencia jurisdiccional de la iglesia de Berceo con relación al obispado de Tarazona, puesto que Calahorra se halla más cercana. Tal circunstancia ya llamó la atención de la autoridad de B. de Gaiffier, quien consideró el asunto (inmerso de lleno en la discusión sobre la "patria" de Emiliano) como de difícil explicación (GAIFFIER, 1933: 316). El problema debe ser analizado al margen del extinto debate sobre el origen y actuación geográfica del santo, si bien tiene cierta relación con él: los partidarios de la tesis "aragonesista" sitúan el *Vergegio* de la VSE en Verdejo, lo cual explicaría la dependencia de *Vergegio* de Tarazona. A uno de los máximos contrincantes de esta tesis, T. Minguella, apenas le planteaba problemas la famosa referencia: Berceo dependía de la diócesis de Tarazona (MINGUELLA, 1883: 19 ss). Pese a que la ubicación topográfica de la VSE es hoy clara, no deja de resultar extraña tal dependencia. A modo de hipótesis de trabajo, y descartando un error de Braulio -posible, pero improbable, por la cercanía de ambas diócesis a la suya propia y por el conocimiento que muestra de la zona gracias, básicamente, a su hermano Fronimiano- podemos conjeturar con una relación de tipo privado entre tal *ecclesia* y el obispo de Tarazona: esto es, la *ecclesia* de Berceo formaría parte del patrimonio personal de Didimio, a modo de iglesia privada. Agradecemos la sugerencia sobre tal hipótesis al Dr. Antonino González Blanco (Univ. Murcia).

23. VSE IV, 11, [...] *Hic at ubi peruenit ad remotiora Dircetii montis secreta, culminique eius quantum qualitas caeli siluaque sinebat propinquuus, ac collibus hospes effectus, consortio hominum priuatus angelorum solummodo fungebatur consolationibus, quadragenis ibi fere habitans annorum recursibus.*

24. DERCETIO/AIO/M...S/...AC/[U(otum) S(oluit) L(IBENS)] M(erito), *CIL*, II, 5809; ed. en ELORZA, ALBERTOS, GONZÁLEZ, 1980: 26, nº 27; ESPINOSA, 1986: 59, nº 40.

tado como un teónimo indígena explicable, en términos filológicos, a partir de la raíz céltica *derk-* (= "mirar"), por lo que el teónimo en cuestión podría estar aludiendo a algo muy visible en el entorno: el pico San Lorenzo²⁵, cuyo orónimo encubre la *interpretatio* cristiana del culto prerromano²⁶.

Junto a la referencia geomorfológica al *Dircetii mons*, el obispo caesaraugustano proporciona información acerca del poblamiento en castro y, en general, en puntos elevados y bien defendidos, natural y/o artificialmente. En este sentido destaca el *castellum Bilibium*²⁷. El lugar ha de situarse en la zona de Bilibio, muy cerca del actual Haro (La Rioja). Los riscos de Bilibio forman un punto de difícil acceso junto al que discurre el Ebro, que lo separa, por pocos metros, del castro de Buradón (Alava). El topónimo *Bilibio* encuentra íntima relación con los epígrafes registrados en la ermita de san Bartolomé de Angostina (Alava) en los que aparece el teónimo *Baelibio*²⁸. La realidad arqueológica muestra la vitalidad de esta zona próxima a la Sierra de Cantabria en la Edad del Hierro²⁹. Y, en concreto, en el área de castro Buradón recientes excavaciones arqueológicas han documentado una iglesia prerrománica y un conjunto habitacional que puede remontarse al siglo V, junto con una probable disposición poblacional en terrazas; el exterior de la iglesia presenta una necrópolis con sepulturas de lajas datables en torno al siglo X³⁰. Estamos ante un interesante ejemplo de perduración de un lugar sagrado vinculado a un núcleo poblacional tipo *castellum* que puede remontarse, a buen seguro, a la Antigüedad tardía. El área de Bilibio-Buradón y la cercana Sierra de Cantabria presentan así fuertes indicios de una vitalidad hasta ahora poco definida durante los siglos V-IX, contexto en el que se debe situar la

25. ALBERTOS, 1974; BLÁZQUEZ, 1975: 79-80; SOLOVERA, GARABITO, 1978: 155-156; ELORZA, ALBERTOS, GONZÁLEZ, 1980: 36; ESPINOSA, 1986: 59. Existe algún ejemplo similar, como el de la lápida hallada en el castro del Castillo de Henayo (Alegoría de Alava) en 1799, S SEVER/TVLLONIO/V S L M. La lápida ya fue editada por FERNÁNDEZ GUERRA, 1883: 26, "convengamos en que era nombre de una deidad ibérica, de un semidios, de un monte, de una fuente salutífera, y que tuvo quizá su principal santuario en la sierra de Toloño". Sobre la lápida de *Tullonio*, véase también ALBERTOS, 1974: 155; BLÁZQUEZ, 1975: 176; SOLOVERA, GARABITO, 1978: 153-154.

Aún más próximo al ejemplo de *Dercetio* es el caso de las dos lápidas en las que aparece el teónimo *Baelibio*, en la ermita de san Bartolomé en Angostina (Alava) (SÁENZ DE BURUAGA, 1994): el fenómeno religioso inherente a éstas es el mismo que aparece reflejado en el epígrafe de Castillo de Henayo, el culto a los montes entre el sustrato prerromano del Alto Ebro. Por otro lado, el caso de Angostina es particularmente interesante puesto que representa un ejemplo más de la perduración de los *loca sacra* en las ermitas rurales, en este caso constatado por el aprovechamiento de estelas votivas y funerarias próximas para la construcción de la ermita.

26. SOLOVERA, GARABITO, 1978: 156.

27. VSE II, 9, *Dictauerat ei fama esse quendam heremitam nomine Felicem, uirum sanctissimum cui se non inmerito praeberet discipulum, qui tunc morabatur in castellum Bilibium.*

28. Cfr. *supra*, n. 25.

29. SÁENZ DE BURUAGA, 1994: 95-96. Los ritmos de cristianización en esta zona han sido estudiados por FERNÁNDEZ ARDANAZ, 1992; 1994.

30. CEPEDA OCAMPO, MARTÍNEZ SALCEDO, 1994.

referencia de Braulio al *castellum Bilibium*, confirmando el trasfondo histórico y poblacional de la VSE³¹.

Sin duda que el núcleo de Bilibio/Buradón constituyó un punto de referencia básico en la ordenación territorial tardoantigua, como lo hacen otros *castella* de áreas cercanas ya vistas someramente. Ejemplos como el citado pueden encontrarse en otros lugares del actual territorio riojano: en realidad buena parte de los castillos y fortificaciones medievales encuentran antecedentes en la Antigüedad tardía, si bien es éste un fenómeno todavía por estudiar. Contamos con la aportación de P. Pascual para Viguera, fortaleza conquistada por Sancho Garcés en 923. Se ha localizado el castillo medieval al norte del actual pueblo, junto a la antigua calzada de *Vareia* a Numancia, habiéndose registrado hábitat en este mismo lugar durante la Edad del Hierro y la época romana³². El punto de Viguera muestra, una vez más, la continuidad de buena parte de los topónimos documentados en la Alta Edad Media, en este caso como lugar de repliegue en una zona de tránsito entre el valle del Iregua (y del Ebro, en general), y las estribaciones del Sistema Ibérico. Focos de poblamiento como Bilibio, Buradón y Viguera podrían documentarse, a buen seguro, en la extensión serrana³³.

Junto a este poblamiento en *castella*, propio de una dinámica de repliegue, se han de señalar otros dos tipos apuntados por la propia VSE: el poblamiento en cerro y en cuevas.

En cuanto al primero, puede aventurarse la hipótesis de que la mayor parte de los actuales pueblos en cerro, documentados por lo general en los cartularios altomedievales, encuentran antecedentes en los siglos tardoantiguos. Únicamente prospecciones arqueológicas y la investigación microespacial arrojará luz sobre

31. La documentación altomedieval se hace eco de Bilibio y de su progresiva adscripción y absorción por Haro; para el año 934 muestra cómo el conde de Castilla Fernán González concede al monasterio de San Millán de la Cogolla un censo de su condado, apareciendo Bilibio en solitario, junto a otros topónimos (*Termino, Cellorico, Billivio, Burbon* [...], cfr. UBIETO, 1976: n° 22). En una carta de arras dada a doña Estefanía por su marido García el de Nájera, en mayo de 1040, se menciona tanto a Bilibio como a Haro pero de manera asociada ([...] *senior azenari Furtunionis, Bilibio cum Faro, cum sua pertinentia*, cfr. RODRÍGUEZ R. DE LAMA, 1992: doc. 3). Casi un siglo más tarde, en donaciones de Alfonso I el Batallador a Santa María de Nájera, en febrero de 1117, aparece entre los testigos *Don Didaco Lopiz de Faro* (cfr. RODRÍGUEZ R. DE LAMA, 1992: doc. 54). Vuelve a colación en otra donación a Santa María de Nájera, en 1121, *Didago Lopiz in Biscaia et in Faro* (cfr. RODRÍGUEZ R. DE LAMA, 1992: doc. 59). Bilibio fue absorbido por Haro. Sin embargo, el lugar parece que conservó íntegra la denominación (de hecho hoy es así), puesto que en una lista de posesiones y rentas del monasterio de Santa María de Herrera, fechada en marzo de 1278, el papa Nicolás III señala *et possessiones quas obtinetis ultra Castrum quod uocatur Belivium usque ad metas determinatas ibidem* (cfr. LÓPEZ DE SILANES, SÁINZ RIPÀ: 1985, n° 47).

32. PASCUAL, 1994. Cerca de este conjunto se encuentra la ermita de San Pedro, en Torrecilla en Cameros, con cronología altomedieval pero más que posibles cimientos anteriores, cfr. PASCUAL, 1992.

33. Ya se han apuntado algunos castros de ocupación imperial y probablemente tardoantigua en la serranía riojana, cfr. PASCUAL, PASCUAL, 1984; ESPINOSA, 1992.

el tema. Con todo, existen algunos casos que nos hacen presentar tal hipótesis. En *VSE* aparece *villa Vergegio*³⁴ que, en principio, debe situarse en el entorno del actual Berceo. A pesar de que es muy probable que el origen de Berceo haya que buscarlo en una *villa* tardorromana³⁵, también puede valorarse la hipótesis de que durante la Antigüedad tardía constituyó un poblado en altozano, modelo a buen seguro repetido en todo el territorio riojano y, en general, en los territorios inmediatamente situados al sur de la Cordillera Cantábrica. En la zona de estudio se documenta una evolución similar en la zona de Entrena y Medrano, con poblamiento prerromano y *villae* tardorromanas que van a dar paso al poblamiento en cerro de ambos pueblos ya consolidado en el período altomedieval³⁶. La perdurabilidad tardoantigua de algunas de las *villae* bajoimperiales es otra hipótesis a valorar³⁷. Encontramos una posible referencia a este fenómeno en la mención a la *domus* de Honorio en *Parpalines*³⁸. La ubicación de este topónimo presenta algunos problemas si bien resulta plausible situarlo en el valle del Leza, en la zona de Ocón y Pipaona³⁹.

34. *VSE* III, 10, [...] *ac sic uenit haud procul a uilla Vergegio, ubi nunc eius habetur corpusculum gloriosum, ibique non multo moratus tempore, uidet inpedimento sibi fore hominum ad se concurrentium multitudinem.*

35. VILLACAMPA, 1980: 67-68. Presenta interés el yacimiento de "Campo", que ha proporcionado buen número y factura de TSH tardía (agradecemos a P. Pascual la información de este yacimiento y el habernos mostrado sus dibujos de algunas de estas piezas). Quizás "Campo" se deba poner en relación con el origen del actual pueblo, replegado un tanto en el terreno frente a la accesibilidad del citado yacimiento.

36. ESPINOSA, GONZÁLEZ BLANCO, 1977; GONZÁLEZ BLANCO, ESPINOSA, 1977.

37. En general, para Occidente, véanse las consideraciones de PERCIVAL, 1976; 1994.

38. *VSE* XVII, 24, [...] *at ubi Parpalines uenit, ibi enim res agebatur [...].*

39. A finales del siglo X, García Sánchez I de Pamplona y su madre doña Toda conceden al monasterio de San Millán de la Cogolla la villa de Buenga, que al parecer Sicorio había donado al santo (UBIETO, 1976: 80). Curiosamente, el topónimo *Parpalines* aparece aquí vinculado a una propiedad de Sicorio; recordemos que en la *VSE* es Honorio quien tiene su *domus* en este lugar. Más allá de la posible erudición que pueda presentar este texto del siglo X, es muy probable que la leyenda local de los personajes con los que se relacionó el santo perdurase en estos momentos. En 1074, Sancho de Peñalén dona a Valvanera el *monasteriolum* de San Saturnino en Ocón, con sus heredades y la décima parte de la cosecha de *Parparinas* (GARCÍA TURZA, 1985 a: doc. 70). En abril de 1185 Rodrigo, obispo de Calahorra y Guillermo, prior de Albelda, donan a Cipriano y a otros individuos una serna en Santa María de Parparinas, en Ocón, para que planten allí una viña: *illam sernam sancti Martini que est in illo termino de Ocone in Sancta Maria de Parparinas, super alteram sernam [...]* (RODRÍGUEZ R. DE LAMA, 1979: doc. 288). Del año siguiente tenemos otra referencia a *Sancta Maria de Parparinas* (SÁINZ RIPA, 1983: doc. 19). Aunque la morfología del topónimo es distinta, habrá que relacionarlo con el monasterio de Pampaneto (en la misma zona de Ocón) que aparece en distintos documentos, especialmente en el cartulario de Albelda, y en un texto de 1067, en el que se indica que el obispo Muño y el monasterio de San Martín de Albelda, por orden del rey pamplonés Sancho Garcés IV, cambian a Jimeno Fortún y a Martín, abad de San Prudencio de Monte Laturce, el monasterio de Pampaneto entre otros bienes. Junto a la posibilidad de que *Parpalines* pueda ser localizado en Pipaona de Ocón (posibilidad que se ve reforzada por el hallazgo de un sarcófago de época visigoda en la zona de Pipaona. Debemos esta noticia a la amabilidad de Pilar Pascual, que agradecemos sinceramente), se ha de anotar que entre la toponimia actual de la zona, registramos el topónimo Parpalena (GONZÁLEZ BLANCO, 1987: 401), en el entorno de Ojacastro (La Rioja), muy cerca del oratorio emilianense (en el siglo XIII, Gonzalo de Berceo recoge el episodio de

*Banonico*⁴⁰ y *Prato*⁴¹ son otros dos topónimos mencionados en la hagiografía brauliana⁴². El primero de ellos responde a una etimología relacionada con *balneum* y, por tanto, ligado a un punto termal, con baños o aguas aprovechadas para tal fin, en línea con lo que ocurre con Baños de Río Tobía, por citar un lugar inmerso a nuestra zona de estudio⁴³. Sobre el segundo, puede ser cualquier zona cercana al oratorio del santo, puesto que así lo anota el propio Braulio. En cualquier caso, tanto *Banonico* como *Prato* pueden representar el tipo de poblamiento más común en la zona: pequeños enclaves con escasos habitantes pero dispersos en alta densidad en el territorio.

Por lo que hace referencia a las cuevas, se conocen un alto número de ellas en el territorio riojano. La mayor parte jalonan los valles de los ríos que vierten aguas al Ebro y distan muy poco de las tierras bajas de vega. La ocupación de las cuevas riojanas parte, como mínimo, de la época tardoimperial, y continúa durante la Antigüedad tardía⁴⁴. Las cuevas representan una salida para una población con problemas de inestabilidad: ante ésta, parte de las gentes quedan en las pequeñas ciudades de la zona⁴⁵. En ocasiones, las cuevas se asocian a comunida-

Parpalines, citando como topónimo *Parpalinas*: 181, *De Parpalinas era un noble senador* [...]). Las referencias albeldenses en la edición de UBIETO, 1981; a. 941, doc. 8, García Sánchez I dona Zenzano al monasterio de Pampaneto; a. 985, doc. 29, Sacho Garcés II y Urraca confirman al monasterio de Pampaneto la villa de Zenzano; a. 1032, doc. 33, Sacho el Mayor *populat Villanova de Pampaneto* en la zona del monasterio de Pampaneto; a. 1044, doc. 35, García el de Nájera confirma lo anterior; a. 1048, doc. 36, García el de Nájera dona a San Martín de Albelda el monasterio de Pampaneto y Villanova de Pampaneto, a cambio de una *cella* llamada Cuevilla; se afirma que la villa estaba junto a Zenzano; a. 1048, doc. 37, Gomesano, obispo de Calahorra, y San Martín de Albelda entregan la *cellula* de Quevella a García de Nájera a cambio del monasterio de Pampaneto; la referencia procedente de San Prudencio en GARCÍA TURZA, 1992: doc. 10.

40. VSE XXX, 37, *Deportata scilicet ibi est quaedam mulier nomine Eufria, de loco Banonico, cloda et caeca, fide tamem integra* [...]

41. VSE XXXI, 38, *Sed et alia quaedam iterum puella, annorum circiter quattuor, de loco Prato quod non longe est ab eius oratorio*[...].

42. Es probable que *Prato* fuese un poblado quizás derivado de una explotación agraria. Al menos en el siglo XIII constituía un *villa* (en estos momentos con una semántica cercana a “pueblo”) para Gonzalo de Berceo, excelente conocedor de la geografía del entorno emilianense. En su vida de San Millán, dice: 342, *Avié dos omnes bonos en la villa de Prado / marido e mugier, un convenient casado; / avién una fijuela qe lis avié Dios dado, / más amavan a ella qe quant avién ganado*. Como hipótesis, apuntamos que en el término de San Millán de la Cogolla existe el topónimo *Pradilla*, cfr. GONZÁLEZ BLANCO, 1987: 440. Recordemos que Braulio se ocupa de señalar que *Prato* se encontraba cerca del oratorio.

43. La probable etimología de *Banonico* que hemos apuntado [debemos agradecer al Dr. A. González Blanco (Univ. Murcia) la sugerencia sobre la misma y al Dr. C. García Turza (Univ. La Rioja) sus comentarios filológicos que coinciden en esta apreciación] se relaciona con las variantes que presentan los manuscritos: *Banonico, Bannio, Banonica, loco Banino; Emil. 59: Bannos*, cfr. DUTTON, 1984: 227.

44. GONZÁLEZ BLANCO, ESPINOSA RUIZ, SÁENZ GONZÁLEZ, 1979 b.

45. Véase la situación de la Calahorra de los siglos V y VI en ESPINOSA, 1984. Pese a la reducción del perímetro habitado y la fortificación del mismo, la vida calagurritana no se extingue. Por contra, en el caso de *Vareia* sí parece existir un período de fuerte provisionalidad y un progresivo deterioro urbano que determinará el práctico estrangulamiento de la vida urbana, cfr. ANDRÉS, 1986;

des monásticas y a iniciativas eremíticas⁴⁶. Con todo, la adscripción religiosa de las cuevas no supone la explicación principal para el fenómeno de la habitación rupestre. La abrumadora presencia de cuevas responde, ante todo, a la necesidad de la población común de ubicarse en recovecos por la inestabilidad que presenta el llano. Y, aún así, la mayor parte del hábitat rupestre se encuentra muy cerca de las vegas, por lo que hay que pensar en la conjunción de las cuevas y de la actividad cotidiana agraria. Mayor distancia presentan las poblaciones de repliegue serrano, más vinculadas a una economía de tipo ganadero. Por tanto, la habitación en cuevas en el actual territorio riojano durante la Antigüedad tardía debe explicarse a partir de la población común como factor básico.

Ahora bien, es indudable la presencia de comunidades monásticas y eremíticas. Y ello conduce a una última consideración: el origen tardoantiguo de buena parte de los monasterios que aparecen documentados en la Alta Edad Media⁴⁷. La asociación de parte de las cuevas con comunidades monásticas en nuestra zona de estudio es algo conocido: baste recordar ejemplos como la zona de San Millán de la Cogolla, Albelda, Laturce, Nájera, Valvanera, Santa Eulalia, entre otros⁴⁸. Para el primero de los casos disponemos, además, de la información que proporciona la *VSE*⁴⁹. Emiliano se retira a un lugar cercano a Berceo tras haber sido instruido por Felices de Bilibio en las vías del ascetismo; sin embargo, ante la afluencia de personas el santo decide retirarse a lugares más escarpados (el *Dircetii mons*) durante cuarenta años. Al parecer, en la última fase de la vida del santo éste había formado una pequeña comunidad (Braulio, en concreto, se refiere a un miembro de la misma, un tal Aselo *cum quo habebat collegium*⁵⁰). Lo que la fuente está enunciando es la formación, durante la época visigoda, de una pequeña comuni-

ESPINOSA, 1991. Es muy posible que la mayor parte de la población vareyense encontrase acomodado en las cuevas del alto Iregua y, probablemente, en Monte Cantabria, donde aún no se ha registrado el nivel tardoantiguo (*vid.* las publicaciones de los trabajos arqueológicos en PEREZ ARRONDO, 1979; 1990; CENICEROS HERREROS, PÉREZ ARRONDO, ANDRÉS VALERO, 1993). En realidad, y a falta de confirmación arqueológica, Monte Cantabria constituye un ejemplo más del hábitat en cerro en territorio riojano durante la *Spätantike*. La existencia de población en Monte Cantabria durante la Antigüedad tardía no implica, por otra parte, que las fuentes hispanovisigodas se refiriesen a este yacimiento cuando mencionan la conquista de Cantabria por Leovigildo, sino que más bien la referencia alude a un concepto de tipo territorial: Leovigildo conquista en 574 la zona del Alto Ebro en la que, obviamente, se incluye nuestra zona de estudio. Nos hemos ocupado del problema de la conquista de Cantabria en otro lugar (CASTELLANOS, 1994 b).

46. Sobre el fenómeno de habitación rupestre en el Alto Ebro, *vid.*, entre otros, los trabajos de LATXAGA, 1976; AZKÁRATE, 1988; MONREAL JIMENO, 1989.

47. Para otras zonas del tercio septentrional de la Península se están llegando a similares conclusiones, cfr. el estudio de GONZÁLEZ BLANCO, 1989.

48. GONZÁLEZ BLANCO, ESPINOSA RUIZ, SÁENZ GONZÁLEZ, 1979 b; 1979 a (donde se analiza el caso concreto de la iglesia rupestre tardoantigua de Arnedo).

49. *VSE* III, 10, [...] *ac sic uenit haud procul a uilla Vergegio, ubi nunc eius habetur corpusculum gloriosum, ibique non multo moratus tempore, uidet impedimento sibi fore hominum ad se concurrentium multitudinem.*; VI, 13, [...] *Tunc, a suscepto dudum ministerio relaxatus, ubi nunc uocatur eius oratorium reliquum uitae tempus peregit innoxium* [...].

50. *VSE*, XXVII, 34.

dad monástico-eremítica en la zona de Suso, por otra parte documentada desde el punto de vista arqueológico: se conoce la necrópolis del siglo X y una serie de sepulturas de fosa con losa atribuibles al período visigodo, aparte de la primitiva iglesia rupestre y las propias cuevas⁵¹. El ejemplo de Suso es un exponente -el mejor documentado- del origen tardoantiguo de la mayor parte de los monasterios que aparecen en los cartularios a partir del siglo X⁵². El monarca astur-leonés o el pamplonés no fundan *ex novo*, sino que, por lo general, impulsan a gran escala pequeñas comunidades preexistentes.

El estudio de la *VSE* pone de relieve -para la zona a la que hace referencia- una serie de aportaciones al estudio de la organización social del territorio rural peninsular en la Antigüedad tardía. La presencia de *castella* y de cuevas habitadas representa el principal hito de la dinámica poblacional de repliegue. Junto a ellos, los poblados en cerro constituyen el elemento característico de la ocupación humana en terrenos relativamente llanos. Estos tres tipos de entidades no excluyen formas de habitación distintas, como la pervivencia de algunas *villae*, ahora fortificadas y, lógicamente, las ciudades, si bien nuestro estudio se ha centrado en la *VSE* y ésta sitúa los acontecimientos en un ámbito eminentemente rural. Junto a ello se ha advertido el origen tardoantiguo de buena parte de los monasterios que se “fundan” a partir del siglo X. El ejemplo emilianense es muy ilustrativo: la documentación literaria y arqueológica muestra la existencia de una pequeña comunidad desde comienzos del siglo VI que pervive hasta el momento en que los poderes pamplonés y castellano hagan de este enclave un centro monástico y económico de primer orden. El caso del área de San Millán de la Cogolla puede extrapolarse al resto de los grandes monasterios riojanos altomedievales, puesto que en todos ellos se han localizado precedentes rupestres que preludian, en forma de pequeñas comunidades, los *loca* que, a partir del siglo X, experimentan un salto cualitativo evidente⁵³.

51. GÓMEZ MORENO, 1975 (=1919): 296, que negó el visigotismo de la primitiva iglesia; ÍÑIGUEZ ALMECH, 1955: 7 ss; CASTILLO, 1974; PUERTAS TRICAS, 1979; DE LAS HERAS Y NÚÑEZ, 1986: 25 ss; MONREAL JIMENO, 1989. Véase el estudio documental sobre el desarrollo histórico del monasterio en GARCÍA DE CORTÁZAR, 1969.

52. Espero presentar en breve un estudio global en el que se incluyen referencias y datos para el resto de los ejemplos anteriormente citados, de los que Suso es el aquí mencionado por la referencia directa de la *VSE*.

53. Todo ello se opone a la tradicional visión de las fundaciones monásticas altomedievales condensada por SÁNCHEZ ALBORNOZ (1966 a: 199-200), “Confirma la ruptura con el ayer otra realidad comprobable. Los documentos de los siglos IX y X no aluden ni una sola vez a la supervivencia, habitado, en la extensísima cuenca del Duero y tampoco en el Alto Ebro castellano, ni en el bajo Miño galaico, de ningún monasterio anterior a la invasión muslim. Ni aluden a la perduración en esa zona de ninguna iglesia donde desde tal fecha hubiese seguido practicándose el culto cristiano. Existen,

Los datos que el presente trabajo presenta se deben, fundamentalmente, al estudio de la *VSE*. Con todo, se han barajado hipótesis de trabajo para casos que no se ven reflejados en la hagiografía brauliana. Quiere ello decir que esta vía de investigación puede iluminar algunos de los interrogantes que jalonan el conocimiento del poblamiento tardoantiguo y altomedieval en la Península Ibérica. Numerosos datos que no han podido ser expuestos aquí, por razones de acotamiento temático, inciden en el replanteamiento de la tradicional doctrina acerca de la supuesta formación coetánea de la mayor parte de los topónimos que aparecen en las fuentes altomedievales. La ecuación establecida entre la fecha de los documentos y la formación del poblamiento en ellos contenido entra así en revisión⁵⁴. En el caso de los monasterios el replanteamiento es particularmente evidente. Si bien es claro que desde el siglo X se ven dotados a gran escala desde la óptica económica, humana y arquitectónica, resulta plausible -a la vista de los datos- afirmar que la mayoría de ellos encuentran origen en las pequeñas comunidades que se localizan en estos *loca* durante la Antigüedad tardía. Algo similar ocurre con el poblamiento no monástico.

En la *VSE*, marco al que este trabajo se ciñe, aparecen puntos de habitación que perfilan un paisaje humano complejo que espera ampliación de conocimientos a través del trabajo de campo y de la investigación en fuentes apenas estudiadas desde esta óptica, como los propios cartularios medievales (confrontándolos con los registros arqueológicos que sean posibles) y las noticias proporcionadas por los eruditos renacentistas y barrocos, archivos parroquiales y diccionarios decimonónicos. En este sentido, se deben localizar puntos principales de referencia, en especial *castella*, poblamiento en cerro y *loca sacra*, conservando secularmente estos últimos su carácter sagrado y aglutinando en torno a él la dinámica poblacional durante los siglos siguientes, que son los que proporcionan la documentación sobre la presencia de tales *loca sacra* bajo la forma de ermitas medievales o modernas.

en cambio, docenas y docenas de actas de fundación de nuevos cenobios o de nuevas iglesias o de alusiones a ellas". Del mismo modo, se está demostrando la complejidad de la sociedad castellana altomedieval y la presencia de campesinado dependiente (véanse las reflexiones que para la estratificación social de las comunidades castellanas de los siglos X-XI plantea ÁLVAREZ BORGE, 1987), frente a las apreciaciones contrarias que en este campo había formulado Sánchez Albornoz (SÁNCHEZ ALBORNOZ, 1966 *b*). En el caso del Alto Ebro en la Antigüedad tardía la propia *VSE* pone de manifiesto la complejidad social existente en el siglo VI, de la que nos hemos ocupado en otro lugar (CASTELLANOS, 1996 *b*).

54. Cfr. MÍNGUEZ, 1995: 57.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASOLO ÁLVAREZ, J. A. 1978.
Carta Arqueológica de la provincia de Burgos. Partidos judiciales de Castrojeriz y Villadiego. Burgos.
- ALBERTOS, M^a. L. 1974.
“El culto a los montes entre los galaicos, astures y berones y algunas de las deidades más significativas”: *EAA*, VI, 153-155.
- ÁLVAREZ BORGE, I. 1987.
“El proceso de transformación de las comunidades de aldea: una aproximación al estudio de la formación del feudalismo en Castilla (siglos X y XI)”: *SHHM*, V, 145-160.
- ANDRÉS, S. 1986.
“Problemática de un yacimiento arqueológico de hábitat continuado: Varea (Logroño, La Rioja)”: *Actas I Congreso de Arqueología Medieval Española*, IV, Zaragoza, 507-516.
- AVELLÓ ÁLVAREZ, J. L. 1983.
“Evolución de los castros desde la Antigüedad hasta la Edad Media”: *Lancia*, 1, 273-282.
- AZCÁRATE, A. 1988.
Arqueología cristiana de la Antigüedad tardía en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Vitoria.
- BARBERO, A., VIGIL, M. 1974.
Sobre los orígenes sociales de la Reconquista, Barcelona.
- BARBERO, A., VIGIL, M. 1978.
La formación del feudalismo en la Península Ibérica, Barcelona.
- BARRIOS, A. 1982.
“Toponástica e Historia. Notas sobre la despoblación en la zona meridional del Duero”: *En la España Medieval*, II, *Estudios en memoria del profesor D. Salvador de Moxó*, I, 116-134.
- BARRIOS, A. 1985.
“Repoblación de la zona meridional del Duero. Fases de ocupación, procedencias y distribución espacial de los grupos repobladores”: *SHHM*, III, 2, 33-82.
- BLÁZQUEZ, J. M^a. 1975.
Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania, Madrid.
- BOHIGAS ROLDÁN, R. 1978.
“Yacimientos altomedievales de la antigua Cantabria”: *Altamira*, XLI, 15-47.
- BOHIGAS ROLDÁN, R. 1986.
Yacimientos arqueológicos medievales del sector central de la montaña cantábrica, Santander.
- BOHIGAS ROLDÁN, R., RUIZ GUTIÉRREZ, A. 1989.
“Las cerámicas visigodas de poblado en Cantabria y Palencia”: *Boletín de Arqueología Medieval*, 3, 31-51.
- BROWN, P. 1971.
“The rise and function of the holy man in Late Antiquity”: *JRS*, LXI, 80-101.
- BROWN, P. 1982 a.
Society and the holy in Late Antiquity, Berkeley-Los Angeles.

BROWN, P. 1982 b.

“Dalla ‘plebs romana’ alla ‘plebs Dei’: aspetti della cristianizzazione di Roma” : P. Brown, L. Cracco Ruggini, M. Mazza, *Governanti e intellettuali. Popolo di Roma e popolo di Dio (I-VI secolo)*, Torino, 123-145.

BROWN, P. 1983.

Il culto dei santi. L'origine e la diffusione di una nuova religiosità, Torino.

BROWN, P. 1995.

Authority and the Sacred. Aspects of the Christianisation of the Roman World, Cambridge U. P.

BULLOUGH, D. A. 1974.

“Social and economic structure and topography in the Early Medieval City”: *Topografia urbana e vita cittadina nell'Alto Medioevo in Occidente, XXI Settimane di Studio del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo*, Spoleto, 351-399.

CARROCERA FERNÁNDEZ, E., REQUEJO PAGES, O. 1989.

“Producciones cerámicas tardías en castros y villas asturianas”: *Boletín de Arqueología Medieval*, 3, 21-30.

CASTELLANOS, S. M. 1994 a.

“La capitalización episcopal del culto de los santos y su trasfondo social: Braulio de Zaragoza”: *SHHA*, XII, 169-177.

CASTELLANOS, S. M. 1994 b.

“Aproximación a la historia política del Alto Valle del Ebro durante los siglos V-VI d. C.”: *Brocar*, 18, 119-138.

CASTELLANOS, S. M. 1995.

“La implantación eclesiástica en el Alto Ebro durante el siglo VI d. C.: la *Vita Sancti Aemiliani*”: *HAnt*, XIX, 387-396.

CASTELLANOS, S. M. 1996 a.

“Problemas morales en la protección divina al *hombre santo*: Emiliano y Valerio”: *XXIV Incontro di Studiosi dell'Antichità Cristiana, L'Etica Cristiana nei secoli III e IV: Eredità e Confronti, Roma 4-6 maggio 1995*, Roma 1996, 611-620.

CASTELLANOS, S. M. 1996 b.

“Tradición y evolución en los sistemas sociales tardoantiguos: el caso del Alto Ebro”: *Ant. y Crist.*, XIII (En prensa).

CASTILLO, A. del. 1974.

“La necrópolis de covachas artificiales del monasterio de Suso, pervivencia del sistema de enterramiento eremítico”: *XIII CAN*, 967-978.

CENICEROS HERREROS, J., PÉREZ ARRONDO, C. L., ANDRÉS VALERO, S. 1993.

“Defensas y urbanismo de los niveles medievales de Monte Cantabria”: *III Semana de Estudios Medievales, Nájera 3-7 agosto 1992*, Logroño, 233-241.

CEPEDA OCAMPO, J. J., MARTÍNEZ SALCEDO, A. 1994.

“Burdadón. Un conjunto arqueológico singular en La Rioja Alavesa”: *Revista de Arqueología*, 156, 38-41.

DE LAS HERAS Y NÚÑEZ, M^a. C. 1986.

Estructuras arquitectónicas riojanas. Siglos X al XIII, Logroño.

DÍAZ, P. C. 1983.

“Los distintos ‘grupos sociales’ del Noroeste hispano y la invasión de los suevos”: *SHHA*, I, 75-87.

- DÍAZ, P. C. 1986.
 “La modalidad del asentamiento suevo y sus consecuencias”: *SZ*, VII, 353-365.
- DÍAZ, P. C. 1987.
 “Estructuras de gobierno local en la Antigüedad tardía. Un estudio regional: el N.O. de la Península Ibérica en el siglo V”: *SZ*, VIII, 233-250.
- DÍAZ, P. C. 1990.
 “El territorio de la actual provincia de Zamora en el contexto de la antigüedad tardía (siglos IV-VI)”: *I Congreso de Historia de Zamora, II, Prehistoria e Historia Antigua*, Zamora, 369-377.
- DÍAZ, P. C. 1992.
 “El alcance de la ocupación sueva de *Gallaecia* y el problema de la germanización”: *VV. AA., Galicia: da romanidade á xermanización. Problemas históricos e culturais*, Santiago de Compostela, 209-226.
- DÍAZ, P. C. 1994.
 “La ocupación germánica del Valle del Duero: un ensayo interpretativo”: *HAnt*, XVIII, 457-476.
- DUTTON, B. 1984.
Gonzalo de Berceo, Obras Completas, I, La vida de San Millán de la Cogolla. Estudio y edición crítica, London.
- ELORZA, J. C., ALBERTOS, M^a. L., GONZÁLEZ, A. 1980.
Inscripciones romanas en La Rioja, Logroño.
- ESCALONA MONGE, J. 1989.
 “Poblamiento y organización territorial en el sector oriental de la cuenca del Duero en la Alta Edad Media”: *Actas III Congreso de Arqueología Medieval Española*, I, Oviedo, 448-455.
- ESCALONA MONGE, J. 1991.
 “Algunos problemas relativos a la génesis de las estructuras territoriales de la Castilla Altomedieval”: *II Jornadas Burgalesas de Historia, Burgos en la Alta Edad Media*, Burgos, 489-506.
- ESCALONA MONGE, J. 1994.
 “Problemas metodológicos en el estudio de los centros de culto como elemento estructural del poblamiento”: *III Jornadas Burgalesas de Historia, Burgos en la Plena Edad Media*, Burgos, 573-598.
- ESPINOSA, U. 1984.
Calagurris Iulia. Logroño.
- ESPINOSA, U. 1986.
Epigrafía romana de La Rioja, Logroño.
- ESPINOSA, U. 1991.
 “El siglo V en el valle del Ebro: arqueología e historia”: *Ant. y Crist.*, VIII (1991), 275-288.
- ESPINOSA, U. 1992.
 “Los castros soriano-riojanos del sistema ibérico: nuevas perspectivas”: *Actas II Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, 901-913.
- ESPINOSA RUIZ, U., GONZÁLEZ BLANCO, A. 1977.
 “Noticia de un yacimiento arqueológico prerromano y romano situado en el cerro y zona de Santa Ana (Entrena, Logroño)”: *XIV CAN*, 1021-1048.
- ESTEPA DÍEZ, C. 1986.
El nacimiento de León y Castilla (Siglos VIII-X), Valladolid.

ESTEPA DÍEZ, C. 1992.

“Configuración y primera expansión del reino astur. Siglos VIII y IX”: *De Constantino a Carlomagno. Disidentes, heterodoxos, marginados*, ed. F. J. Lomas, F. Devís, Universidad de Cádiz.

FERNÁNDEZ ARDANAZ, S. 1992.

“La diffusione del cristianesimo nel nord-ovest della penisola iberica: aspetti sociali ed antropologici”: *XXXIX Corso di cultura sull'arte ravennate e bizantina*, Ravenna, 1992, 297-358.

FERNÁNDEZ ARDANAZ, S. 1994.

“Cristianizzazione e cambiamenti sociali nelle culture montane del Nord dell'Hispania”: *Cristianesimo e Specificità Regionali nel Mediterraneo Latino (sec. IV-VI)*, *XXII Incontro di studiosi dell'antichità cristiana*, Roma, 483-512.

FERNÁNDEZ DE LA PRADILLA, M^a. C. 1991.

El reino de Nájera (1035-1076). Población, economía, sociedad, poder, Logroño.

FERNÁNDEZ GUERRA, A. 1883.

“Geografía romana de la provincia de Alava”: *BRAH*, III, 22-33.

GAIFFIER, B. de. 1933.

“La controverse au sujet de la patrie de S. Émilien de la Cogolla”: *Analecta Bollandiana*, LI, 293-317.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. 1969.

El dominio del monasterio de San Millán de la Cogolla (siglos X a XIII). Introducción a la historia rural de Castilla altomedieval, Universidad de Salamanca.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. 1973.

“La Rioja Alta en el siglo X. Un ensayo de análisis cartográfico sobre los comienzos de la ocupación y explotación cristiana del territorio”: *Príncipe de Viana*, 132-133, 309-335.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. 1975.

“Introducción al estudio de la sociedad alorriojana en los siglos X a XIV”: *Berceo*, XXIX, 3-29.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. 1985.

“Del Cantábrico al Duero”: *Organización social del espacio en la España medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII a XV*, Barcelona, 43-83.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. 1991.

“Organización social del espacio burgalés en la Alta Edad Media”: *II Jornadas Burgalesas de Historia, Burgos en la Alta Edad Media*, Burgos, 19-74.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. 1995 a.

“Las formas de organización social del espacio del Valle del Duero en la Alta Edad Media: de la espontaneidad al control feudal”: *VV. AA., Despoblación y colonización del valle del Duero, siglos VIII-XX*, Avila, 13-44.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. 1995 b.

“Organización social del espacio en La Rioja cristiana en los siglos X y XI”: *VV. AA., Historia de la ciudad de Logroño*, II, Logroño, 53-168.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A., DÍEZ HERRERA, C. 1982.

La formación de la sociedad hispano-cristiana del Cantábrico al Ebro en los siglos VIII al XI. Planteamiento de una hipótesis y análisis del caso de Liébana, Asturias de Santillana y Trasmiera, Santander.

- GARCÍA GONZÁLEZ, J. J. 1991.
 “Iglesia y religiosidad en Burgos en la Alta Edad Media”: *II Jornadas Burgalesas de Historia, Burgos en la Alta Edad Media*, Burgos, 253-350.
- GARCÍA GONZÁLEZ, J. J. 1995 a.
 “Fronteras y fortificaciones en territorio burgalés en la transición de la Antigüedad a la Edad Media”: *Cuadernos burgaleses de Historia Medieval*, 2, 7-69.
- GARCÍA GONZÁLEZ, J. J. 1995 b.
 “Del castro al castillo. El cerro de Burgos de la Antigüedad a la Edad Media”: *Cuadernos burgaleses de Historia Medieval*, 2, 71-166.
- GARCÍA GONZÁLEZ, J. J. 1995 c.
 “Incorporación de la Cantabria romana al estado visigodo”: *Cuadernos burgaleses de Historia Medieval*, 2, 167-230.
- GARCÍA GUINEA, M. A. (dir.). 1985.
Historia de Cantabria. Prehistoria, Edades Antigua y Media, Santander.
- GARCÍA GUINEA, M. A., GONZÁLEZ ECHEGARAY, J., SAN MIGUEL RUIZ, J. A. 1966.
Excavaciones en Monte Cildá. Olleros de Pisuerga (Palencia). Campañas de 1963-65, Madrid.
- GARCÍA TURZA, F. J. 1985.
Documentación medieval del monasterio de Valvanera (siglos XI a XIII), Zaragoza.
- GARCÍA TURZA, F. J. 1992.
Documentación medieval del monasterio de San Prudencio de Monte Laturce (siglos X-XV), Logroño.
- GIL FERNÁNDEZ, J., MORALEJO, J. L., RUIZ DE LA PEÑA, J. I. 1985.
Crónicas asturianas, Oviedo.
- GÓMEZ MORENO, M. 1975 (=1919).
Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX-XI, Granada.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. 1966.
Los Cántabros, Madrid.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. 1985.
 “La arqueología tardoantigua en el valle medio del Ebro”: *XVII CAN*, 51-59.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. 1987.
Diccionario de Toponimia Actual de La Rioja, Murcia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. 1989.
 “La cristianización de Zamora”: *I Congreso de Historia de Zamora, II, Prehistoria e Historia Antigua*, Zamora, 267-300.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., ESPINOSA RUIZ, U. 1977.
 “En torno a los orígenes de Medrano”: *Berceo*, 92, 111-125.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., ESPINOSA RUIZ, U., SÁENZ GONZÁLEZ, J. M^a. 1979 a.
 “Epigrafía cristiana de una iglesia rupestre de época romano-visigoda en Arnedo (Logroño)”: *XV CAN*, 1129-1142.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., ESPINOSA RUIZ, U., SÁENZ GONZÁLEZ, J. M^a. 1979 b.
 “La población de La Rioja durante los siglos oscuros (IV-X)”: *Berceo*, 96, 81-105.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. 1995.
Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del reino leonés (siglos IX-XIII), Valladolid.

IGLESIAS GIL, J. M. 1991.

“Cántabros”: *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana*, J. M^a. Solana (ed.), Valladolid, 41-57.

ÍÑIGUEZ ALMECH, F. 1955.

“Algunos problemas de las viejas iglesias españolas”: *Cuadernos de Trabajos de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma*, VII, 7-180.

LATXAGA. 1976.

Iglesias rupestres visigóticas en Alava. La Capadocia del País Vasco y el complejo rupestre más importante de Europa, Bilbao.

LÓPEZ CAMPUZANO, M. 1990.

“Obispo, comunidad y organización social: el caso de la *Vita Emiliani*”: *Ant. y Crist.*, VII, 519-530.

LÓPEZ DE SILANES, C., SÁINZ RIPA, E., 1985.

Colección Diplomática Calceatense. Archivo Catedral (Años 1125-1397), Logroño.

LÓPEZ QUIROGA, J., RODRÍGUEZ LOVELLE, M. 1991.

“Una aproximación arqueológica al problema historiográfico de la ‘despoblación y repoblación en el valle del Duero’, s.VIII-XI (Transformaciones observadas a través de necrópolis/vestigios culturales y su vinculación con el poblamiento en el Sureste de Galicia)”: *Anuario de Estudios Medievales*, 21, 3-10.

LÓPEZ QUIROGA, J., RODRÍGUEZ LOVELLE, M. 1992.

“Propuesta de cronología e interpretación histórica de los enterramientos en piedra en Galicia durante la Alta Edad Media (ss. V-XI)”: *Boletín de Arqueología Medieval*, 6, 139-155.

LÓPEZ QUIROGA, J., RODRÍGUEZ LOVELLE, M. 1993.

“Poblamiento rural en el Noroeste de la Península Ibérica (ss. V-XI): una introducción al estudio del poblamiento rural entre la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media en Galicia a través de un análisis micro-regional”: *Boletín de Arqueología Medieval*, 7, 21-52.

LYNCH, C. H., GALINDO, P. 1950.

San Braulio, obispo de Zaragoza (631-651). Su vida y sus obras, Madrid.

MARTÍN VISO, I. 1995.

El poblamiento en el Norte de Burgos en la Edad Media: La Lora y Valdivielso (siglos IX-XIII), Tesina de Licenciatura inédita, Universidad de Salamanca.

MAYA GONZÁLEZ, J. L. 1989.

Los castros en Asturias. Gijón.

MENÉNDEZ PIDAL, R. 1960.

“Repoblación y tradición en la cuenca del Duero”: *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, I, XXIX-LVII.

MILES, G. C. 1952.

The Coinage of the Visigoths of Spain Leovigild to Achila II, New York.

MINGUELLA, T. 1883.

San Millán de la Cogolla. Estudios histórico-religiosos acerca de la patria, estado y vida de San Millán, Madrid.

MÍNGUEZ, J. M^a. 1985.

“Ruptura social e implantación del feudalismo en el Noroeste peninsular (siglos VIII-X)”: *SHHM*, III, 2, 7-32.

- MÍNGUEZ, J. M^a. 1995.
 “Innovación y pervivencia en la colonización del Valle del Duero”: VV. AA., *Despoblación y colonización del valle del Duero, siglos VIII-XX*, Avila, 47-79.
- MONREAL JIMENO, L. A. 1989.
Eremitorios rupestres altomedievales (el Alto Valle del Ebro). Bilbao.
- NOVO GÜISÁN, J. M. 1992.
Los pueblos vasco-cantábricos y galaicos en la Antigüedad Tardía. Siglos III-IX, Alcalá de Henares.
- OLMO ENCISO, L. 1992.
 “El reino visigodo de Toledo y los territorios bizantinos. Datos sobre la heterogeneidad de la Península Ibérica”: *Coloquio hispano-italiano de Arqueología Medieval*, Granada, 184-198.
- OROZ, J. 1978.
 “Vita sancti Aemiliani. Hymnus in festo sancti Aemiliani abbatis”: *Perficit*, IX (119-120), 165-227.
- PASCUAL, P. 1992.
 “Ermita de San Pedro. Torrecilla en Cameros”: *Estrato*, 4, 55-58.
- PASCUAL, P. 1994.
 “Puente Caneco y Castillo de Viguera (La Rioja)”: *IV Semana de Estudios Medievales, Nájera 2-6 agosto 1993*, Logroño, 341-350.
- PASCUAL, P., PASCUAL, H. 1984.
Carta Arqueológica de La Rioja, I, El Cidacos, Logroño.
- PASTOR, E. 1991.
 “Estructura del poblamiento en la Castilla Condal. Consideraciones teóricas”: *II Jornadas Burgalesas de Historia, Burgos en la Alta Edad Media*, Burgos, 633-651.
- PEÑIL MÍNGUEZ, J., LAMALFA DÍAZ, C. 1986-88.
 “La cerámica medieval en Cantabria: estado de la cuestión”: *Sautuola*, V, 371-381.
- PERCIVAL, J. 1976.
The Roman Villa. An Historical Introduction, Berkeley-Los Angeles.
- PERCIVAL, J. 1994.
 “The fifth-century villa: new life or death postponed?”: *Fifth-century Gaul: a crisis of identity?*, ed. Drinkwater, J., Elton, H., Cambridge U. P., 156-164.
- PÉREZ ARRONDO, C. L. 1979.
 “Excavaciones arqueológicas en Monte Cantabria. 1977. Informe preliminar”: *Cuadernos de Investigación*, V, 65-90.
- PÉREZ ARRONDO, C. L. 1990.
 “El yacimiento arqueológico de Monte Cantabria (Logroño)”: *Estrato*, 2, 10-13.
- PUERTAS TRICAS, R. 1979.
Planimetría de San Millán de Suso. Logroño.
- REYES TÉLLEZ, F. 1991.
 “Arqueología y cultura material de Burgos en la Alta Edad Media”: *II Jornadas Burgalesas de Historia, Burgos en la Alta Edad Media*, Burgos, 77-123.
- RICH, J. (ed.). 1992.
The City in Late Antiquity, London-New York.
- RODRÍGUEZ R. DE LAMA, I. 1992 (=1976).
Colección Diplomática Medieval de La Rioja, II, Documentos (923-1168), Logroño.

- RODRÍGUEZ R. DE LAMA, I. 1979.
Colección diplomática medieval de La Rioja, III, Documentos (1168-1225), Logroño.
- RUIZ DE LOIZAGA, S. 1989.
Repoblación y religiosidad popular en el occidente de Alava (Siglos IX-XII), Vitoria.
- SÁENZ DE BURUAGA, A. 1994.
"Referencias al culto precristiano del Monte Bilibio (La Rioja)": *Brocar*, 18, 87-118.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, C. 1966 a.
Despoblación y repoblación del Valle del Duero, Buenos Aires.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, C. 1966 b.
"Pequeños propietarios libres en el reino astur leonés. Su realidad histórica": *Agricoltura e mondo rurale in Occidente nell'Alto Medioevo, XIII Settimane di Studio del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo*, Spoleto, 183-222.
- SÁINZ RIPÀ, E. 1983.
Colección diplomática de las Colegiatas de Albelda y Logroño, Logroño.
- SOLANA, J. M^a. 1974.
Los Autrigones a través de las fuentes literarias, Vitoria.
- SOLANA, J. M^a. 1978.
Autrigonia romana. Zona de contacto Castilla-Vasconia, Valladolid.
- SOLANA, J. M^a. 1981.
Los cántabros y la ciudad de Iuliobriga, Santander.
- SOLOVERA, M^a. E., GARABITO, T. 1978.
"La religión indígena y romana en la Rioja de los berones": *HAnt*, VIII, 143-201 .
- UBIETO, A. 1976
Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076), Valencia.
- UBIETO, A. 1981
Cartulario de Albelda. Zaragoza.
- VAN DAM, R. 1993.
Saints and their miracles in Late Antique Gaul, New Jersey.
- VILLACAMPA, M^a. A. 1980.
Los berones según las fuentes escritas, Logroño.